I. MUNICIPALIDAD DE CHEPICA
DIDECO

DEC. ALCALDICIO Nº: 01525 /

CHEPICA, 23 JUN 2015

CONSIDERANDO:

1. Memorándum N° 303 de fecha 23 de Junio de 2015, emitido por el Director de Desarrollo Comunitario donde se solicita se designe a la Sra. María Carolina Castro Gajardo, cédula de identidad Nº 9.370.134-8, Encargada del Programa Adulto Mayor de la Municipalidad de Chépica, como representante de la Alcaldesa en la actividad de Conmemoración de Buen Trato al Adulto Mayor, que se efectuará el Martes 23 de Junio de 2015 en el Teatro Regional de la comuna de Rancagua.

VISTOS:

Las facultades que me confiere el Art. 4°, letra c) de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- Desígnese a la Sra. María Carolina Castro Gajardo, cédula de identidad Nº 9.370.134-8, Encargada del Programa Adulto Mayor de la Municipalidad de Chépica, como representante de la Alcaldesa, Sra. Rebeca Cofré Calderón, en el acto de conmemoración de Buen Trato al Adulto Mayor, que se efectuará el Martes 23 de Junio de 2015 en el Teatro Regional de la comuna de Rancagua

2.- Pase a la Dirección de Desarrollo Comunitario, Control Interno, regístrese copia en página web del Municipio.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

REBECA COFRÉ CALDERÓN
ALCALDESA

ALIRO ARAVENA OLIVERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

RCC/AAO/rsp
DISTRIBUCION:
- Finanzas
- C.Interno
- Of. de Partes

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE CHEPICA

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO SOCIAL

Chépica, 23 de Junio de 2015

MEMORANDUM N° 303

DE : RODRIGO SOTO PAVEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

A : MABEL LOPEZ FARÍAS
ADMINISTRADOR MUNICPAL

Junto con saludar cordialmente a usted, solicito se designe a la Sra. María Carolina Castro Gajardo, cédula de identidad Nº 9.370.134-8, Encargada del Programa Adulto Mayor de la Municipalidad de Chépica, como representante de la Alcaldesa en la actividad de Conmemoración de Buen Trato al Adulto Mayor, que se efectuará el Martes 23 de Junio de 2015 en el Teatro Regional de la comuna de Rancagua.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENTE SOCIAL CHEPICA

RODRIGO SOTO PAVEZ
DIDECO

RSP/rsp
DISTRIBUCION
Citada
Archivo

Servicio Nacional del Adulto Mayor
Ministerio de Desarrollo Social
Gobierno de Chile

RANCAGUA, junio 12 de 2015

BUEN TRATO AL ADULTO MAYOR

PATRICIA TORREALBA PINO, Directora Regional del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) le invita a participar en el acto de conmemoración de Buen Trato al Adulto Mayor, el que se efectuará el martes 23 de junio del presente, a las 10:00 hrs.

La actividad se realizará en TEATRO REGIONAL, Millán N° 342, Rancagua.

El 2014, en el marco del Día Mundial de la Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez, SENAMA firmó en todo el país el Compromiso por el Buen Trato a las Personas Mayores, acto que fue encabezado por la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, en el Palacio La Moneda.

Hoy lo convocamos a reafirmar este compromiso, acto en el cual los alcaldes de la región firmarán un convenio por el buen trato en la atención municipal hacia el adulto mayor y apoyo en la difusión y acciones que eviten las situaciones de vulnerabilidad y maltrato hacia las personas mayores.

Junio es el mes del Buen Trato al Adulto Mayor

SENAMA
Ministerio de Desarrollo Social

Gobierno de Chile

ORD: Nº 50

MAT: Conmemoración Día Internacional Buen Trato

_____/

RANCAGUA, 01 de junio de 2015

A: SRS. ALCALDES Y ALCALDESAS
REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS.

DE: SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR O'HIGGINS

Junto con saludar cordialmente informo a ustedes que Junio es el mes del Buen Trato al Adulto Mayor. En este escenario como todos los años se realiza un hito comunicacional con el fin de sensibilizar y visibilizar en la sociedad y evitar la vulneración de derechos de las personas mayores.

En razón a lo anterior es que lo invitamos como autoridad máxima de su comuna a firmar un "Compromiso por el Buen Trato al Adulto Mayor" quedando consignado que vuestro municipio se ha comprometido en un trato digno y en potenciar el mismo en la comuna.

Este acto simbólico se desarrollará en el Teatro Regional de Rancagua el día martes 23 de junio de 10:00 a 12:00 hrs, para lo cual esperamos contar con vuestra presencia, la del Concejo Municipal y 10 adultos mayores de la comuna incluida la directiva de la Unión comunal.

Requerimos vuestra confirmación (mail: preyes@senama.cl) para coordinar este evento y sinceramente agradecida por las acciones en pro de una sociedad más justa con nuestras personas mayores.

Saludos cordiales.

PATRICIA TORREALBA PINO
DIRECTORA REGIONAL
SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR
REGION DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

PTP/parf.-.
C.c: Archivo Senama Regional.